


APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000059

UNIDAD EJECUTORA : 008 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301870

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.05.05 - Unidad Técnica Municipal De Agua Y Sanamiento										
11/03/2026	0000000212	030200130060	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 1/2 in X 9 m	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	58.00	0.00
11/03/2026	0000000212	030200130061	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 3/8 in X 9 m	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	130.00	0.00
11/03/2026	0000000212	963400020652	MANGUERA DE JEBE 5/8 in X 100 m	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00
01.03.07.02 - Unidad De Desarrollo, Empresarial Y Promocion Del Turismo										
11/03/2026	0000000211	526000130554	SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFECCIÓN DE LETRERO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00
01.03.08.01 - Gerente De Administración Tributaria										
12/03/2026	0000000214	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,600.00
12/03/2026	0000000215	071100384575	SERVICIO DE FISCALIZACIÓN Y COBRANZA DEL IMPUESTO PREDIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,600.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
C.P.C. MARY DEL CARMEN ALARCÓN GUERRA
 Jefe (a) de la Unidad de Logística y Abastecimiento


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
Mg. ROY EDUARD GONZÁLEZ COLIERO
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad